

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19088** *Resolución de 30 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Pozo Cañada (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 10, de 25 de enero de 2023, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozo Cañada, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en turno libre/estabilización:

Una plaza de Monitor de Guitarra, como personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Monitor de Bordados y Manualidades, como personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Monitor de Bolillos, como personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Monitor de Baile Regional, como personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pozo Cañada, 30 de agosto de 2023.–El Alcalde, Francisco García Alcaraz.